



Medicina de Familia. SEMERGEN

<http://www.elsevier.es/semergen>



482/1758 - SOLEDAD Y AISLAMIENTO SOCIAL EN LA POBLACIÓN DE ARGANDA DEL REY, MADRID

J. García Pascual¹, R. Peiro Gómez², E. Doblaré Higuera³, Z. Callejón Ruiz⁴, C. Maldonado Cabrero⁴, P. Borraz Suárez⁴, J. Crespo Salinas⁵, N. Oviedo Arévalo⁶ y A. Carreiras Estevez⁶

¹Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria en Centro de Salud Arganda del Rey. Madrid. ²Residente de 4º año de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Arganda del Rey. Arganda del Rey. Madrid. ³Residente de 3º año de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Arganda del Rey. Arganda del Rey. Madrid.

⁴Enfermera. Centro de Salud Arganda del Rey. Arganda del Rey. Madrid. ⁵Trabajador Social. Centro de Salud Arganda del Rey. Arganda del Rey. Madrid. ⁶Residente de 2º año de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Arganda-Felicidad. Arganda del Rey. Madrid.

Resumen

Introducción: La soledad es uno de los principales determinantes de salud en los países desarrollados, donde su prevalencia se sitúa entre el 20 y el 40% de la población anciana. En España, el 36,8% de los mayores de 65 años viven en hogares unipersonales, siendo en su mayoría mujeres. El aislamiento social se entiende como la falta objetiva de interacciones con otras personas, mientras que la soledad es el sentimiento subjetivo de la ausencia de una red social. Ambos conceptos se asocian a una mayor mortalidad especialmente por enfermedad mental y cardiovascular. Dado que la soledad de las personas ancianas es uno de los principales determinantes de salud de la población que atendemos, decidimos realizar esta encuesta para estudiarla y así poder diseñar una intervención ajustada a las necesidades, siguiendo el ejemplo del estudio realizado en Barcelona por Joan Gené-Badia et al.

Objetivos: Conocer la prevalencia de soledad y aislamiento social en la población mayor de 65 años cubierta por un equipo de atención primaria rural-urbano en Arganda del Rey e identificar sus principales características para diseñar una estrategia de intervención.

Diseño: Estudio descriptivo transversal mediante encuesta telefónica.

Emplazamiento: Área de salud perteneciente a Arganda del Rey.

Material y métodos: Se trabajará con una muestra aleatoria de población igual o superior a 65 años. Como mediciones principales se utilizarán: la encuesta de soledad de UCLA y la escala de red social de Lubben. Además, se recogerán datos en el interrogatorio (estado civil, número de convivientes, si recibe ayuda domiciliaria de los servicios sociales, si dispone de doble cobertura sanitaria, etc.) y de la historia clínica electrónica (edad, sexo, número de visitas al centro de atención primaria el último año, etc.) Las encuestas serán realizadas por parte de médicas, residentes y enfermería familiar y comunitaria y trabajo social. Las encuestadoras recibirán una formación previa. Técnicas de análisis: se obtendrá una muestra aleatoria suficiente para obtener

valores estadísticamente significativos. Posteriormente emplearemos para el análisis de los datos los test de chi cuadrado y ANOVA, así como su correlación mediante la regresión logística multinomial. La revisión bibliográfica se ha llevado a cabo empleando las palabras clave: *loneliness*, *social isolation*, *elderly* y *aging*. Limitaciones: personas que se nieguen a participar, personas que no puedan responder a la encuesta, que no respondan al teléfono o aquellas que no se encuentren viviendo actualmente en el territorio.

Aplicabilidad: Si llegamos a conocer a qué factores se relacionan con mayor prevalencia el aislamiento social y la soledad, se podrán realizar intervenciones orientadas a las necesidades y contribuir a mejorar la salud de nuestra área de trabajo.

Aspectos ético-legales: No existe conflicto de intereses en la realización de este estudio. Previo a su inicio, precisa el informe favorable de la Comisión Local de Investigación Sureste de Madrid. El tratamiento, la comunicación y la cesión de los datos de carácter personal de todos los sujetos participantes se ajustará a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Palabras clave: Soledad. Aislamiento social. Determinantes sociales de la salud.